

FIESTAS EN CIGUENZA

Nuestra Señora la Antigua, fiesta que en la mayoría de los pueblos se celebra el 8 de septiembre, pero que en este pueblo se celebra el día 9 de septiembre, y con un nombre especial, «La Virgen de la Tabla». Y es que todo tiene su explicación: según la tradición, una tradición que se remonta a un tiempo inmemorial, que los más mayores del pueblo recuerdan como algo que les contaron sus antepasados, una niña estaba a la orilla del río, con tan mala suerte que vino una corriente muy fuerte con remolino y subida del nivel del agua, y la niña cayó al agua; tan es así que la niña no hacía pie, y estaba a punto de ahogarse; esta niña tenía una gran devoción a la Virgen y, ante tan gran dificultad, comenzó a rezar a la Virgen y a pedirle que la salvara de lo que podía ser una muerte segura. La Virgen escuchó sus ruegos y mandó una tabla para que la niña pudiera agarrarse a la misma y evitar así morir ahogada. Y, desde ese momento, en este pueblo a la Virgen se le llama «La Virgen de la Tabla». Esta es la fiesta principal de Cigüenza, que se celebra por todo lo alto, con Misa en la ermita que está al final del pueblo cuesta arriba, con procesión de bajada de la Virgen hasta la iglesia de San Lorenzo, donde, a la entrada, se canta la Salve Popular y a continuación se introduce la imagen de la Virgen en la iglesia. Por la tarde tiene lugar el tradicional rosario a Nuestra Señora la Antigua. Y las fiestas continúan todo el fin de semana.

Pago de las Cuotas

Os recordamos a todos los subscriptores a la Hoja parroquial que podéis ir abonando la cuota correspondiente a este año 2011.

Ya hay lotería de Navidad

Las parroquias pequeñas de la zona, todos los años jugamos un número a la lotería de Navidad y con un pequeño recargo que se dedica a sacar adelante las Iglesias de nuestros pequeños pueblos. El número de este año es el 43.301 Gracias. Por vuestra colaboración y tentaremos un poco a la suerte.

Nos ha dejado:

El día 31 de agosto falleció en Burgos a los 77 años de edad **Don Pedro Cameno Mieza**, El funeral se celebró en nuestra parroquia de Villarcayo y queremos dar nuestro sentido pésame, oración y cariño a sus hijo Pedro María, nieta Ane y demás familiares.

Elección de Arcipreste

Cada tres años toca elegir al sacerdote que va a ser nuestro arcipreste en el Arciprestazgo de Merindad de Castilla Vieja. Hasta ahora esta tarea ha sido realizada por D. Alejandro Ruiz, párroco de Montija al cual agradecemos enormemente esta labor realizada que, como casi todos los cargos en la Iglesia solo significa trabajo, sacrificio y esfuerzo. La elección de arcipreste se realizará en Villarcayo el próximo día 14 de Septiembre a las 12 horas y están convocados a la elección los doce sacerdotes que trabajan en esta zona y están en activo. En la próxima hoja os comunicaremos el resultado de la votación.

Tú eliges, Tú decides

¿Cómo van las votaciones?

Al cierre de la publicación de esta hoja os queremos notificar que la elección de los proyectos que se han presentado desde las entidades de la parroquia van bastante bien pero necesitan un esfuerzo de todos, ya sea para comunicarlo o para presentar nuestro voto.

El proyecto de Cooperación internacional de Burgosmarka en Bolivia ha recibido 46 votos, el de la recuperación de la sala capitular en Rioseco ha recibido 114 y el de la iluminación de la Iglesia de Villarcayo 124 votos, está muy bien pero tenemos que hacer un pequeño esfuerzo por sacar adelante estos proyectos tan interesantes para nosotros.

Cada voto es una aportación que no cuesta nada a los que lo hacen. Un pequeño esfuerzo, el de rellenar un papel y entregarlo en Caja Burgos, puede ayudarnos mucho. Estos días en la Caja avisan a todos aquellos que aún no han votado, que a nosotros no nos pillen sin saber que hacer.

Nuestros proyectos en la obra social de Caja Burgos **Iluminación de la parroquia de Villarcayo**, nº: 61.731. Cooperación al desarrollo en **El Alto en Bolivia**. nº 61768. Sala Capitular del **Monasterio de Rioseco**. nº60.440

Ayúdanos no te costará nada, solo tu voto.

Domingo XXIV del T.O. 11 de Septiembre. – CICLO A

DEL ECLESIAÍSTICO

Furor y cólera son odiosos; el pecador los posee. Del vengativo se vengará el Señor y llevará estrecha cuenta de sus culpas. Perdona la ofensa a tu prójimo, y se te perdonarán los pecados cuando lo pidas. ¿Cómo puede un hombre guardar rencor a otro y pedir la salud al Señor? No tiene compasión de su semejante, ¿y pide perdón de sus pecados? Si él, que es carne, conserva la ira, ¿quién expiará por sus pecados? Piensa en tu fin, y cesa en tu enojo; en la muerte y corrupción, y guarda los mandamientos. Recuerda los mandamientos, y no te enojas con tu prójimo; la alianza del Señor, y perdona el error.

DE LA CARTA A LOS ROMANOS

Hermanos: Ninguno de nosotros vive para sí mismo y ninguno muere para sí mismo. Si vivimos, vivimos para el Señor; si morimos, morimos para el Señor; en la vida y en la muerte somos del Señor. Para esto murió y resucitó Cristo: para ser Señor de vivos y muertos.

DEL EVANGELIO SEGÚN SAN MATEO

En aquel tiempo, se adelantó y preguntó Pedro a Jesús: «Señor, si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces le tengo que perdonar? ¿Hasta siete veces?» Jesús le contesta: «No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete. Y a propósito de esto, el reino de los cielos se parece a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus empleados. Al empezar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil talentos. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así. El empleado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo: “Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré todo”. El señor tuvo lástima de aquel empleado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda. Pero, al salir, el empleado aquel encontró a uno de sus compañeros que le debía cien denarios y, agarrándolo, lo estrangulaba, diciendo: “Págame lo que me debes”. El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba diciendo: “Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré”. Pero, él se negó y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía. Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron consternados y fueron a contarle a su señor todo lo sucedido. Entonces el señor lo llamó y le dijo: “¿Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdoné porque me lo pediste. ¿No debías tú también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de ti?” Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda. Lo mismo hará con vosotros mi Padre del cielo, si cada cual no perdona de corazón a su hermano».



Somos muy cortos para el perdón. Perdonar exige varios ejercicios interiores que en muchas ocasiones no estamos dispuestos a hacer:

- En primer lugar, nos exige aceptar nuestras emociones. No podré jamás llegar a perdonar a alguien si vivo en la constante negación de que me siento herido, de que me han hecho daño, de que siento resquemor y rencor hacia el otro. Negarlo no es la solución. Hay que aceptar nuestras emociones negativas, o si no jamás podremos acabar con ellas.

- En segundo lugar, debemos bajarnos de ese pedestal en que nos hemos subido poniéndonos debajo el título de ‘santos’. No somos santos ni perfectos, y no querer verlo es una de nuestras mayores cegueras. Siempre encontramos justificación para las cosas que hacemos mal, siempre nos brota la comprensión y encontramos un porqué a la hora de explicar nuestros errores y limitaciones. Sin embargo, con el otro somos duros, tajantes, secos, muchas veces incapaces de comprender. Si mirásemos un poco más hacia nosotros mismos y reconociésemos que nuestro corazón está mucho menos limpio de lo que queremos creer y de lo que pretendemos que los demás vean, si fuésemos capaces de aceptar nuestras miserias, la consecuencia inmediata sería la capacidad de entender la miseria del otro, y así, tener un corazón misericordioso

- En tercer lugar, y más allá de la comprensión de la miseria del otro, podríamos empezar a aceptar nuestros sentimientos -a nadie le gusta que le hagan daño, y aceptar ese daño con alegría cae casi más dentro de lo masoquista que de lo cristiano- nos daríamos cuenta que Jesús nos pide que a la deuda respondamos con amnistía, a la ofensa con perdón, a lo que nos hacen malo con algo bueno... no podemos sentimentalizar permanentemente nuestra fe y creer que todo deben ser buenas caras y corazones vacíos: la propuesta de Jesús de instaurar una nueva justicia basada en el perdón a lo que llama es a no dejarse guiar por los sentimientos, sino a responder con la voluntad de hacer lo bueno a pesar de lo malo. Si nos metemos en el círculo vicioso de responder desde la emocionalidad al otro, acabamos sumidos en guerras, odios ancestrales y divisiones irrecuperables...; si alguien rompe el círculo con el perdón, empieza a hacerse realidad entre nosotros el reino de Dios.

La nueva forma de vivir que pide Jesús de Nazaret está basada en una promesa, que en muchas ocasiones anunció... la medida, la generosidad, el perdón que uséis, se usará con vosotros. A vosotros se os da el perdón, haced vosotros lo mismo.